

Sin radicado

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia, veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022)

El ciudadano LUIS ALFONSO MEJIA OSORIO identificado con C.C. No. 10.109.237 solicita se le indique si en contra de suya se está adelantando alguna acción legal relacionada con el vehículo de su propiedad el cual tiene por placa MUU 182. Se le informa al peticionario que el Juzgado no tiene bases de datos que permitan identificar la existencia de procesos por el número de placa de los vehículos. Revisado el aplicativo Justicia Siglo XIX no se encuentra en tal base de datos un proceso donde sea identificado como parte. Infórmese la respuesta a su petición al correo electrónico donde se remitió su solicitud de información (tatianamejia08@gmail.com).

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

María Andrea Arango Echeverri

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8e40f53cd6c5bc6518323282c68b762d0d2312c485500e3a06553ff4e2f85b**

Documento generado en 22/07/2022 08:51:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>